

**ACTA N° 03/2012**  
**Sesión Ordinaria N° 2**  
**Período 2012 - 2014**

En Copiapó, a 26 días del mes de Septiembre del año 2012, siendo las 17:40 horas, en la Sala de Reuniones de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Atacama, en adelante la Seremi de Atacama, se realiza la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de Atacama, en adelante el Consejo, correspondiente al periodo 2012 – 2014.

**1. Asistencia**

Se encuentran presentes en la Sesión los siguientes Integrantes del Consejo:

- Consejera señorita Cecilia Sánchez Valenzuela.
- Consejero señor Félix Medina Viveros.
- Consejero señor René Ramírez Díaz.
- Consejero señor Hernán Cood Yáñez.
- Consejero señor Yery Marambio Alfaro
- Consejero señor Mario Manríquez Santa Cruz

No se encuentran presentes los siguientes Consejeros, quienes presentaron las excusas que se indican y que se adjuntan a la presente Acta, mediante correo electrónico, dirigido a la Secretaría Técnica:

- Consejera señora Nora Miranda Catalán, por encontrarse fuera de la Región.
- Consejero señor, Eduardo Pesenti Castillo, por encontrarse fuera de la Región.

Antes de dar inicio al desarrollo de la Tabla, la Secretaría Técnica, da lectura de la Resolución Exenta N° 1085, del 12/09/2012, emitida por la Intendencia Regional, que designa como nuevo integrante del Consejo al señor Yery Marambio Alfaro de la Universidad de Atacama, en reemplazo de Don Carlos Salinas Holger, y por renuncia de este. Por lo anterior, se deja establecido que el señor Marambio está plenamente facultado para actuar como miembro del Consejo Consultivo de Atacama.

**2. Tabla de la Sesión.**

- 2.1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.2. Sanción del Reglamento de Sala.
- 2.3. Exposición sobre situación del Proyecto de Agrosuper en Freirina.
- 2.4. Coordinación por pronunciamiento al Anteproyecto de la Norma de Emisiones para Fundiciones de Cobre y fuentes emisoras de Arsénico.
- 2.5. Varios

### 3. Desarrollo

3.1. Se da lectura al Acta anterior, a la que no se presentan observaciones y es aprobada por la unanimidad de los Consejeros presentes.

3.2. La Presidenta, señorita Sánchez, da lectura, inextenso, al Reglamento de Sala del Consejo, el que no recibe observaciones por parte de los Consejeros presentes. Somete a votación por aprobación o rechazo dicho Reglamento, siendo aprobado por la unanimidad de los Consejeros, esto es, 06 votos por aprobar y 0 votos por rechazar. No hubo abstenciones.

3.3. Se concede la palabra a Don Mario Manríquez Santa Cruz, para que exponga sobre la situación general del Proyecto Agrosuper de Freirina. El señor Manriquez expone a los presentes, sobre los diversos temas ambientales y etapas de desarrollo operativo del proyecto, entre los que se destacan principalmente los siguientes:

- RCA inicial y actual por la que se desarrolla el proyecto.
- Situación y factores que incidieron en la crisis ambiental y social en la que afecta al proyecto.
- Situación de la Planta de Purines.
- Factores y fuentes de emisión de olores.
- Aspectos de la Movilización social de la comunidad de Freirina.
- Decreto de Alerta Sanitaria.
- Intervención de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama.
- Recursos presentado por la Empresa.
- Procesos y aplicación de Sanciones a la Empresa.

Una vez terminada esta exposición, se concede la palabra a los presentes, tomándola en primer lugar el señor Medina, quién resalta las faltas en las que incurrió las empresa y expresa su preocupación por la falta de Fiscalización al proyecto en forma previa a la crisis que inició la actual situación de suspensión productiva del proyecto.

Posteriormente, toma la palabra el señor Ramírez, quien enfatiza acerca de la falta de una normativa de olores en la legislación ambiental del país.

Después de debatir sobre los temas expuestos y las observaciones de los Consejeros, el señor Manriquez se compromete a informar al Consejo de las resoluciones que tome próximamente la Comisión de Evaluación Ambiental sobre la RCA del proyecto. Además y por propuesta del señor Manriquez, se acuerda coordinar una visita a las instalaciones del proyecto en Freirina. La Seremi del Medio Ambiente, coordinará los detalles de dicha visita.

3.4. Correspondería analizar el pronunciamiento del Consejo sobre el Anteproyecto de Norma de Emisiones para Fundiciones y Fuentes Emisoras de Arsénico, sin embargo, dado el tiempo transcurrido de la Sesión y la importancia del tema, se acuerda, dejar este punto para la próxima Sesión, que queda definida para el próximo miércoles 03 de Octubre, a las 17:30 horas, en la que se tendrá como único punto este tema.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Atacama

---

3.5. No hay punto varios que tratar.

Sin más puntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 19:35 horas.



Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Atacama

---

### Aprobación Acta N° 02/2012

**Nombre Consejeros**

**V°B°**

Srta. Cecilia Sánchez Valenzuela

---

Sr. Yery Marambio Alfaro

---

Sr. René Ramírez Díaz

---

Sr. Hernán Cood Yáñez

---

Sr. Félix Medina Viveros

---

Sr. Mario Manriquez Santa Cruz

---